

Endeudar para Gobernar y Mercantilizar: El caso del CAE 2006-2023

¿Hacia el fin del CAE?

Benjamín Sáez

20 de junio de 2023



¿Legitimidad de la deuda?

Ahora que discutimos la derogación del CAE. ¿Debería existir condonación de la deuda para los miles de ex estudiantes que hoy deben millones de pesos a los bancos?

“Creo que deberíamos concentrarnos en deudas de otros créditos. Pero esa es una pregunta que debería hacerle al gobierno, no a mí. Lo que tenemos que tener claro, es que el joven que hoy está endeudado en un tiempo empezará a preguntarse “¿y por qué yo?”, cuestionará al Estado y el gobierno debe estar preparado cuando eso pase.”

Sergio Bitar

The Clinic 12 enero 2016 [↗](#)

Legitimidad de la deuda: lucro

- Lucro de la banca con el endeudamiento de los hogares. Los bancos mantienen tasas del orden de 6% sobre la inflación.
- **El Estado ha recomprado el 58,4% del monto total de créditos, con una recarga de 24,9%.**

Figura 1: Recompra y recarga

El Estado ha re-comprado más de 2 millones de créditos CAE, por un valor de \$5,2 billones. Por ello, el Estado ha pagado una recarga de \$1,3 billones (a dic. 2022).



Fuente: Fundación SOL (2023) "Endeudar para gobernar y mercantilizar el caso del CAE".

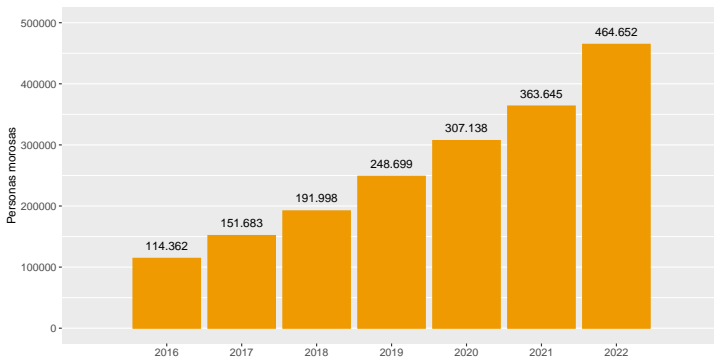
www.fundacionsol.cl — contacto@fundacionsol.cl

fundaciónsol
transformando el trabajo

Legitimidad de la deuda: morosidad

- El CAE presenta elevados niveles de morosidad, que se concentran en sectores de menores recursos, desertores y de instituciones menos selectivas.
- El año 2016, a una década de la puesta en marcha del CAE, más de 114 mil personas se encontraban morosas por estudiar con el CAE. En diciembre de 2022 se llegó al récord de más de 464 mil personas deudoras morosas.
- La morosidad general del sistema pasó de 40,3% en 2017 a 59,8% en 2022.

Figura 2: Cantidad de personas morosas (2016-2022)



Fuente: [Fundación SOL Endeudar para gobernar y mercantilizar el caso del CAE \(2023\)](#)

Cuadro 1: Evolución tasa de morosidad (2017-2022)

Tipo de Moroso/a	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Desertor/a	73,6 %	73,1 %	76,8 %	79,2 %	80,9 %	85,7 %
Egresado/a	30,3 %	31,7 %	35,0 %	38,8 %	42,0 %	52,2 %
Total	40,3 %	41,1 %	44,5 %	47,9 %	50,7 %	59,8 %

Fuente: Fundación SOL en base a datos solicitados por transparencia a Comisión INGRESA.

Figura 3: Morosidad por tipo institución

En diciembre de 2022
la morosidad promedio del CAE
en los CFT llegó a 66,6%

66,6%
morosidad



**Centros de
Formación
Técnica
(CFT)**

65,9%
morosidad



**Institutos
Profesionales
(IP)**

52,5%
morosidad



Universidades

*Morosidad general promedio = 59,8%

Fuente: Estudio Fundación SOL (2023) "Endeudar para Gobernar y Mercantilizar el caso del CAE" en base a datos proporcionados por Comisión INGRESA.

Cuadro 2: 10 comunas del Gran Santiago con mayor % de morosidad, según pobreza e ingresos autónomos del hogar.

Comuna	% Morosidad			Pobreza por Ingresos	Ingreso Autónomo del Hogar	
	Desertores	Egresados	General		Promedio	Mediana
Lo Espejo	88,3 %	53,8 %	64,2 %	14,4 %	\$ 618.067	\$ 480.000
La Pintana	87,3 %	53,9 %	63,6 %	15,3 %	\$ 582.290	\$ 406.000
San Ramón	85,5 %	53,7 %	62,6 %	13,1 %	\$ 565.304	\$ 450.000
Independencia	88,6 %	52,2 %	61,5 %	13,9 %	\$ 832.508	\$ 689.000
Pedro Aguirre Cerda	86,7 %	52,4 %	61,2 %	11,7 %	\$ 576.894	\$ 413.750
Renca	85,2 %	52,6 %	61,1 %	10,2 %	\$ 651.305	\$ 500.000
Cerro Navia	85,5 %	51,6 %	61,1 %	12,9 %	\$ 572.368	\$ 464.000
Conchalí	84,5 %	52,3 %	60,7 %	12,4 %	\$ 791.333	\$ 523.167
Estación Central	85,4 %	51,7 %	60,7 %	11,7 %	\$ 934.949	\$ 778.000
San Joaquín	85,5 %	52,0 %	60,5 %	11,8 %	\$ 679.635	\$ 493.319

Fuente: Fundación SOL en base a datos solicitados por transparencia a Comisión INGRESA y Encuesta CASEN 2020 (Método SAE).

Legitimidad de la deuda: financiamiento de la educación superior

- A pesar de la existencia de una política de gratuidad, en 2023, el CAE representa un 19,6 % del presupuesto de la Educación Superior. Los recursos superan los \$549 mil millones.
- Con este monto sería posible financiar un 25 % del presupuesto basal de las Universidades del Estado mediante un mecanismo de financiamiento a la oferta.

Cuadro 3: Recursos asignados al CAE y gratuidad en millones de pesos de cada año (2016-2023).

Glosa Presupuestaria	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Presupuesto para CAE	\$ 549.532	\$ 438.603	\$ 448.123	\$ 449.514	\$ 393.534	\$ 441.847	\$ 421.654	\$ 474.494
% del Presupuesto para ESUP	19,6 %	18,5 %	19,8 %	21,4 %	34,9 %	24,4 %	26,2 %	29,0 %
Presupuesto para Gratuidad	\$ 1.628.333	\$ 1.379.307	\$ 1.182.172	\$ 1.090.705	\$ 456.273	\$ 852.891	\$ 674.670	\$ 395.194
% del Presupuesto para ESUP	58,1 %	58,1 %	52,2 %	52,0 %	40,5 %	47,0 %	42,0 %	24,2 %

Fuente: Fundación SOL en base a informes de ejecución presupuestaria DIPRES y presupuesto vigente año 2023.

Cuadro 4: Propuesta de Financiamiento de las Universidades del Estado en miles de pesos de cada año (2022-2025)

Institución	Ppto. 2021 \$M	Ppto. 2022 \$M	10 %	Ppto 2023 \$M	15 %	Ppto 2024	20%	Ppto 2025	25 %
UTA	\$ 81.058.361	\$ 89.245.255	\$ 8.924.526	\$ 98.437.517	\$ 14.765.628	\$ 108.281.268	\$ 21.656.254	\$ 119.109.395	\$ 29.777.349
UNAP	\$ 86.880.439	\$ 95.655.363	\$ 9.565.536	\$ 105.507.866	\$ 15.826.180	\$ 116.058.652	\$ 23.211.730	\$ 127.664.518	\$ 31.916.129
UA	\$ 48.737.124	\$ 53.659.574	\$ 5.365.957	\$ 59.186.510	\$ 8.877.976	\$ 65.105.161	\$ 13.021.032	\$ 71.615.677	\$ 17.903.919
UDA	\$ 42.500.354	\$ 46.792.890	\$ 4.679.289	\$ 51.612.557	\$ 7.741.884	\$ 56.773.813	\$ 11.354.763	\$ 62.451.194	\$ 15.612.799
ULS	\$ 43.727.716	\$ 48.144.215	\$ 4.814.422	\$ 53.103.069	\$ 7.965.460	\$ 58.413.376	\$ 11.682.675	\$ 64.254.714	\$ 16.063.679
UV	\$ 102.231.958	\$ 112.557.386	\$ 11.255.739	\$ 124.150.796	\$ 18.622.619	\$ 136.565.876	\$ 27.313.175	\$ 150.222.464	\$ 37.555.616
UPLA	\$ 34.070.097	\$ 37.511.177	\$ 3.751.118	\$ 41.374.828	\$ 6.206.224	\$ 45.512.311	\$ 9.102.462	\$ 50.063.542	\$ 12.515.886
UMCE	\$ 30.447.145	\$ 33.522.307	\$ 3.352.231	\$ 36.975.104	\$ 5.546.266	\$ 40.672.615	\$ 8.134.523	\$ 44.739.876	\$ 11.184.969
USACH	\$ 168.009.564	\$ 184.978.530	\$ 18.497.853	\$ 204.031.319	\$ 30.604.698	\$ 224.434.450	\$ 44.886.890	\$ 246.877.895	\$ 61.719.474
UTEM	\$ 76.324.353	\$ 84.033.113	\$ 8.403.311	\$ 92.688.523	\$ 13.903.278	\$ 101.957.376	\$ 20.391.475	\$ 112.153.113	\$ 28.038.278
UCHILE	\$ 769.842.162	\$ 847.596.220	\$ 84.759.622	\$ 934.898.631	\$ 140.234.795	\$ 1.028.388.494	\$ 205.677.699	\$ 1.131.227.344	\$ 282.806.836
UOH	\$ 31.177.886	\$ 34.326.852	\$ 3.432.685	\$ 37.862.518	\$ 5.679.378	\$ 41.648.770	\$ 8.329.754	\$ 45.813.647	\$ 11.453.412
UTALCA	\$ 89.385.890	\$ 98.413.865	\$ 9.841.386	\$ 108.550.493	\$ 16.282.574	\$ 119.405.542	\$ 23.881.108	\$ 131.346.096	\$ 32.836.524
UBB	\$ 60.718.963	\$ 66.851.579	\$ 6.685.158	\$ 73.737.291	\$ 11.060.594	\$ 81.111.020	\$ 16.222.204	\$ 89.222.122	\$ 22.305.531
UFRO	\$ 94.854.319	\$ 104.434.605	\$ 10.443.461	\$ 115.191.369	\$ 17.278.705	\$ 126.710.506	\$ 25.342.101	\$ 139.381.557	\$ 34.845.389
ULAGOS	\$ 49.749.643	\$ 54.774.357	\$ 5.477.436	\$ 60.416.116	\$ 9.062.417	\$ 66.457.727	\$ 13.291.545	\$ 73.103.500	\$ 18.275.875
UAYSEN	\$ 21.815.701	\$ 24.019.087	\$ 2.401.909	\$ 26.493.053	\$ 3.973.958	\$ 29.142.358	\$ 5.828.472	\$ 32.056.594	\$ 8.014.148
UMAG	\$ 4.308.360	\$ 4.743.504	\$ 474.350	\$ 5.232.085	\$ 784.813	\$ 5.755.294	\$ 1.151.059	\$ 6.330.823	\$ 1.582.706
TOTAL \$M	\$ 1.835.840.035	\$ 2.021.259.879	\$ 202.125.988	\$ 2.229.449.647	\$ 334.417.447	\$ 2.452.394.611	\$ 490.478.922	\$ 2.697.634.072	\$ 674.408.518
TOTAL MMUS\$	\$ 2.448	\$ 2.695	\$ 270	\$ 3.101	\$ 465	\$ 3.479	\$ 696	\$ 3.854	\$ 963





Fuente: Fundación SOL en base a datos Contraloría General de la República. Para casos de UOH y UMAG, Transparencia Activa. Dólar e inflación estimada en base a **DIPRES Informe Finanzas Públicas 3er trimestre 2021** Ver **Estudio Fundación SOL junto a METUECH** ↗

Legitimidad de la deuda: hegemonía privada, matrícula y aranceles

- El año 2022 se registraron 1.301.925 estudiantes en la Educación Superior, un aumento de 638.246 matrículas respecto al año 2005. **El 67 % de este aumento se ha concentrado en sólo 20 instituciones que pertenecen a los grupos: Fundación Educación y Cultura (Ex Laureate), Santo Tomás, INACAP y Pontificia Universidad Católica.** Adicionalmente, en este listado, se encuentran aquellas Universidades **investigadas por lucro**, tales como la Universidad San Sebastián, Autónoma, Central, del Desarrollo, entre otras.
- En estas instituciones se concentra el 68,1 % de quienes acceden al CAE y el 67,9 % de los recursos que por esta vía ha recibido todo el sistema de Educación Superior chileno desde el año 2006.
- La matrícula de los establecimientos estatales (Universidades o CFT) sólo aumenta en 38.489 estudiantes, entre 2007 y 2022, y su participación en el total de matrícula no supera el 16,4 %, convirtiéndose en un apéndice del sistema de Educación Superior.

Figura 4: Matrícula Fundación Educación y Cultura

¿Sabías qué?
Las instituciones del holding **Fundación Educación y Cultura (ex Laureate)** han concentrado un **18%** de personas "beneficiarias" del CAE y un **20%** de todos los recursos entregados por este crédito entre 2006 y 2022.

	Matrícula 2005	Matrícula 2022	% Aumento
	9.740	94.774	+873%
	4.427	9.146	+106,6%
	21.461	27.224	+26,9%
	20.861	57.645	+176,3%
TOTAL	56.489	188.789	+234,2%

Fuente: Fundación SOL (2023) "Endeudar para gobernar y mercantilizar el caso del CAE".
www.fundacionsol.cl — contacto@fundacionsol.cl


fundaciónsol
transformando el trabajo

Legitimidad de la deuda aranceles

- En las 20 instituciones que concentraron la mayor parte del aumento de matrícula de la Educación Superior y recursos CAE, la diferencia entre el arancel real y de referencia llega a un promedio de \$1.069.459, con un arancel real promedio de \$3.522.047
- ¿Cómo incide la política del arancel regulado en el arancel de referencia? ¿Cuál es el costo de las carreras de educación superior?

Magnitud de una potencial condonación

- El monto total de deuda asciende a \$6,3 billones, de los cuales \$3,7 billones corresponden a deuda morosa y \$2,6 billones a deuda al día.
- **El fisco ya ha gastado un monto superior a la deuda total del CAE (vigente a diciembre de 2022), mediante la recompra de créditos con recargo a la banca.** Por tal concepto, para disminuir el riesgo de las instituciones bancarias, ha gastado \$6,5 billones entre 2006 y 2022. Solo en 2022, el fisco gastó más de \$417 mil millones por la compra de créditos a la banca, con un recargo de más de \$91 mil millones.

Cuadro 5: Saldo total por situación y tipo de deudor/a 2022.

Situación / tipo deudor/a (MM\$)	Deserción (MM\$)	Egreso (MM\$)	Total (MM\$)
Al Día	\$ 117.335	\$ 2.495.086	\$ 2.612.420
En Mora	\$ 921.059	\$ 2.777.537	\$ 3.698.596
Total	\$ 1.038.394	\$ 5.272.622	\$ 6.311.016

Fuente: Fundación SOL en base a datos solicitados por transparencia a Comisión INGRESA.



[Estudio Fundación SOL Endeudar para Gobernar y Mercantilizar el caso del CAE \(2023\) ↗](#)

www.fundacionsol.cl / [@lafundacionsol](https://twitter.com/lafundacionsol) / (+562)6328141

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional

